

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DE PUBLICIDAD ARTEFINAL S.A.**

En la ciudad de Cuenca, el día 31 de marzo de 2015, en las oficinas de la Compañía, siendo las 18H00, se reúnen los accionistas de la COMPANIA DE PUBLICIDAD ARTEFINAL S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

**Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014; Dos) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2014; Tres) Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Situación Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; Cuatro) Resolver acerca del destino de la empresa; Cinco) Elección del Comisario.**

Preside la sesión el Señor Gustavo Adolfo Abril Arboleda y actúa como Secretaria la Sra. Flor Ordoñez Fernández de Córdova. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Eco. Gustavo Aguilera Muñoz, quien, en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe referente al ejercicio 2014; acto seguido, se concede la palabra al Sr. Gustavo Abril Arboleda, quien da lectura a su Informe Anual. Los dos informes, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, son aprobados. Ambos documentos se incorporan al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto tres, aprobándose el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2014 y, se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

Como punto cuatro, en vista de la pérdida obtenida en el periodo 2014 la junta decide realizar un aumento de capital cuando llegue la notificación de la Superintendencia de Compañías, así como también poner a la venta una de los equipos de impresión de bajo uso y de esta forma mejorar la liquidez de la empresa.

Finalmente, en conocimiento del punto Cinco la Junta General resuelve elegir como Comisario Principal de la compañía al Eco. Gustavo Aguilera Muñoz, para un período estatutario de un año, coincidente con el ejercicio económico de 2015, respecto del cual presentará su informe.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las veinte horas.

**Eiva María Arboleda  
PRESIDENTA**

**Flor Ordoñez Fdez. De Córdova  
SECRETARIA**